

Monterrey, Nuevo León a 07 de septiembre del 2020.

**Asunto: Aviso al Público Inversionista.**

**AFIRPLUS, S.A DE C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU)**

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 9° de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI), se les comunica a todos los inversionistas que AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU), ha cumplido 150 días naturales bajo Estrategia Temporal de Inversión, misma que inició el 07 de Abril del 2020.

La Estrategia Temporal es con la finalidad de proteger los intereses ante una posible disminución de Liquidez a causa de la reducción de actividades con motivo de la Pandemia COVID-19.

Dicha estrategia consiste en reducir la "Duración del Fondo" a un plazo menor a un año y que de acuerdo al régimen de inversión y clasificación "Mediano Plazo", debería ser mayor a un año y menor o igual a tres años, como lo indica en su Prospecto de Información al Público Inversionista.

Al reducir la Duración del Fondo estamos disminuyendo el riesgo y/o volatilidad de su cartera de inversión en protección de los intereses de los inversionistas.

Es importante mencionar que de acuerdo al Oficio P-310/2020 emitido el 6 de mayo del 2020 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y en razón de la contingencia derivada de la pandemia COVID-19, se otorga un periodo de 180 días naturales posteriores a los 90 días naturales previstos en las fracciones II y III del artículo 9 de la CUFI, sin que esto se considere un incumplimiento a su régimen de inversión.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, Nuevo León a 07 de Agosto del 2020.

**Asunto: Aviso al Público Inversionista.**

**AFIRPLUS, S.A DE C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU)**

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 9° de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI), se les comunica a todos los inversionistas que AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU), ha cumplido 120 días naturales bajo Estrategia Temporal de Inversión, misma que inició el 07 de Abril del 2020.

La Estrategia Temporal es con la finalidad de proteger los intereses ante una posible disminución de Liquidez a causa de la reducción de actividades con motivo de la Pandemia COVID-19.

Dicha estrategia consiste en reducir la “Duración del Fondo” a un plazo menor a un año y que de acuerdo al régimen de inversión y clasificación “Mediano Plazo”, debería ser mayor a un año y menor o igual a tres años, como lo indica en su Prospecto de Información al Público Inversionista.

Al reducir la Duración del Fondo estamos disminuyendo el riesgo y/o volatilidad de su cartera de inversión en protección de los intereses de los inversionistas.

Es importante mencionar que de acuerdo al Oficio P-310/2020 emitido el 6 de mayo del 2020 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y en razón de la contingencia derivada de la pandemia COVID-19, se otorga un periodo de 180 días naturales posteriores a los 90 días naturales previstos en las fracciones II y III del artículo 9 de la CUFI, sin que esto se considere un incumplimiento a su régimen de inversión.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, Nuevo León a 07 de Julio del 2020.

Asunto: Aviso al Público Inversionista.  
AFIRPLUS, S.A DE C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU)

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 9° de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI), se les comunica a todos los inversionistas que AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU), ha cumplido 90 días naturales bajo Estrategia Temporal de Inversión, misma que inició el 07 de Abril del 2020.

La Estrategia Temporal es con la finalidad de proteger los intereses ante una posible disminución de Liquidez a causa de la reducción de actividades con motivo de la Pandemia COVID-19.

Dicha estrategia consiste en reducir la “Duración del Fondo” a un plazo menor a un año y que de acuerdo al régimen de inversión y clasificación “Mediano Plazo”, debería ser mayor a un año y menor o igual a tres años, como lo indica en su Prospecto de Información al Público Inversionista.

Al reducir la Duración del Fondo estamos disminuyendo el riesgo y/o volatilidad de su cartera de inversión en protección de los intereses de los inversionistas.

Es importante mencionar que de acuerdo al Oficio P-310/2020 emitido el 6 de mayo del 2020 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y en razón de la contingencia derivada de la pandemia COVID-19, se otorga un periodo de 180 días naturales posteriores a los 90 días naturales previstos en las fracciones II y III del artículo 9 de la CUFI, sin que esto se considere un incumplimiento a su régimen de inversión.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey N.L. a 11 de junio 2020

Asunto: Aviso al Público Inversionista

Por medio del presente le informamos que se modifica el prospecto de información al público inversionista del Fondo, **Afirmes, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumento de deuda**, el cual fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 157/9804/2020 de fecha 10 de junio de 2020.

Le informamos que podrá acceder a la consulta de los prospectos de inversión en la página de Internet [www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx).

Las principales modificaciones fueron:

- Cambio de descripción de posibles adquirientes series exentas.
- Cambio de Calificadora.
- Cambio de Custodio.
- Actualización del Consejo de Administración.
- Actualización de Comisiones.
- VAR promedio.
- Tablas de Rendimiento.
- Graficas.
- Numero de Accionistas que poseen más del 5% del capital.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 14 de la Circular Única de Fondos; dichas modificaciones entraran en vigor el **15 de junio 2020**.

Atentamente,

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey N.L. a 11 de junio 2020

Asunto: Aviso al Público Inversionista

Por medio del presente le informamos que se modifica el prospecto de información al público inversionista del Fondo, **Afirplus, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumento de deuda**, el cual fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 157/9805/2020 de fecha 10 de junio de 2020.

Le informamos que podrá acceder a la consulta de los prospectos de inversión en la página de Internet [www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx).

Las principales modificaciones fueron:

- Cambio de descripción de posibles adquirientes series exentas.
- Cambio de Calificadora.
- Cambio de Custodio.
- Actualización del Consejo de Administración.
- Actualización de Comisiones.
- VAR promedio.
- Tablas de Rendimiento.
- Graficas.
- Numero de Accionistas que poseen más del 5% del capital.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 14 de la Circular Única de Fondos; dichas modificaciones entraran en vigor el **15 de junio 2020**.

Atentamente,

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 08 de Junio del 2020

Asunto: Aviso al Público Inversionista.

AFIRPLUS, S.A DE C.V., Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU)

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 9° de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI), se les comunica a todos los inversionistas que AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU), ha cumplido 60 días naturales bajo Estrategia Temporal de Inversión, misma que inició el 07 de Abril del 2020.

La Estrategia Temporal es con la finalidad de proteger los intereses ante una posible disminución de Liquidez a causa de la reducción de actividades con motivo de la Pandemia COVID-19.

Dicha estrategia consiste en reducir la “Duración del Fondo” a un plazo menor a un año y que de acuerdo al régimen de inversión y clasificación “Mediano Plazo”, debería ser mayor a un año y menor o igual a tres años, como lo indica en su Prospecto de Información al Público Inversionista.

Al reducir la Duración del Fondo estamos disminuyendo el riesgo y/o volatilidad de su cartera de inversión en protección de los intereses de los inversionistas.

La Estrategia Temporal concluirá antes de los 90 días naturales estipulados en las disposiciones vigentes.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 15 de mayo del 2020.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 30 de abril del 2020 el Consejo de Administración de Fondos de Inversión Afirme, SA DE CV., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, acordó modificar las Comisiones del Capital Social Variable de AFIRMES, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda. Este cambio quedará de acuerdo a la siguiente información:

Serie	Comisión Total
B1	2.75%
B2	2.70%
B3	2.65%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Monterrey, Nuevo León a 15 de mayo del 2020.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 30 de abril del 2020 el Consejo de Administración de Fondos de Inversión Afirme, SA DE CV., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, acordó modificar las Comisiones del Capital Social Variable de AFIRVIS, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda. Este cambio quedará de acuerdo a la siguiente información:

Serie	Comisión Total
B1	2.75%
B2	2.70%
B3	2.65%
B	2.60%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión



Monterrey, Nuevo León a 07 de Abril del 2020

Asunto: Aviso al Público Inversionista.

AFIRPLUS, S.A DE C.V., Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU)

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 9° de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI), se les comunica a todos los inversionistas de AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU), que se encuentra en una Estrategia Temporal de Inversión desde el cierre del 07 de Abril del 2020.

La Estrategia Temporal es con la finalidad de proteger los intereses ante una posible disminución de Liquidez a causa de la reducción de actividades con motivo de la Pandemia COVID-19.

Dicha estrategia consiste en reducir la “Duración del Fondo” a un plazo menor a un año y que de acuerdo al régimen de inversión y clasificación “Mediano Plazo”, debería ser mayor a un año y menor o igual a tres años, como lo indica en su Prospecto de Información al Público Inversionista.

Al reducir la Duración del Fondo estamos disminuyendo el riesgo y/o volatilidad de su cartera de inversión en protección de los intereses de los inversionistas.

La Estrategia Temporal concluirá antes de los 90 días naturales estipulados en las disposiciones vigentes.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Monterrey, Nuevo León a 04 de febrero del 2020.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 31 de enero del 2020 el Consejo de Administración de Fondos de Inversión Afirme, SA DE CV., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, acordó modificar las Comisiones del Capital Social Variable de AFIRMES, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda. Este cambio quedará de acuerdo a la siguiente información:

Serie	Comisión Total Actual	Comisión Total	Servicios Administrativos (30%)	Distribución (70%)	Entrada en Vigor
B1	4.91%	4.25%	1.275%	2.975%	05 Feb 2020

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 04 de febrero del 2020.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 31 de enero del 2020 el Consejo de Administración de Fondos de Inversión Afirme, SA DE CV., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, acordó modificar las Comisiones del Capital Social Variable de AFIRPLUS, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda. Este cambio quedará de acuerdo a la siguiente información:

Serie	Comisión Total Actual	Comisión Total	Servicios Administrativos (30%)	Distribución (70%)	Entrada en Vigor
BE	0.64%	1.25%	0.375%	0.875%	18 Mar 2020
CE	0.32%	1.00%	0.300%	0.700%	18 Mar 2020

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 04 de febrero del 2020.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 31 de enero del 2020 el Consejo de Administración de Fondos de Inversión Afirme, SA DE CV., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, acordó modificar las Comisiones del Capital Social Variable de AFIRVIS, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda. Este cambio entrará en vigor de acuerdo a la siguiente información:

Serie	Comisión Total Actual	Comisión Total	Servicios Administrativos (30%)	Distribución (70%)	Entrada en Vigor
B1	5.30%	4.45%	1.335%	3.115%	5 feb 2020
B2	4.95%	4.25%	1.275%	2.975%	5 feb 2020
B3	3.77%	3.52%	1.056%	2.464%	5 feb 2020
B	3.18%	3.00%	0.900%	2.100%	5 feb 2020
C	1.89%	1.50%	0.450%	1.050%	5 feb 2020
D	1.65%	1.15%	0.345%	.805%	5 feb 2020
E	1.06%	.80%	0.240%	0.560%	5 feb 2020
CE	1.77%	2.00%	0.600%	1.400%	18 mar 2020

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

## AVISOS

Monterrey, N.L. 09 enero 2020.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista.

Por medio del presente le informamos que a partir del 2 enero 2020 se realiza cambio del prestador de servicio de Calificación; anteriormente Fitch México, S.A. de C.V. lo sustituye HR Ratings de México, S.A. de C.V.

De acuerdo al Prospecto de Información al Público Inversionista en el numeral: B.2 Operación del Fondo de Inversión sección b) Política de Compra/Venta, Los inversionistas del Fondo que, en razón de la modificación a la calificación de riesgo, no deseen permanecer en la misma tendrán el derecho de que la propia sociedad les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de treinta días hábiles contando a partir de la fecha en que se haya efectuado el aviso señalado.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

## AVISO IMPORTANTE

Monterrey, N.L. 29 de Noviembre 2019

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista

**Referencia:** Parámetro de Inversión Valores de Fácil Realización y/o de Valores con Plazo de Vencimiento menor a 3 Meses.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 fracción II de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, le informo que **Afirplus, SA de CV, Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.**, el día 28 de Noviembre del 2019, presentó una inversión por debajo de su valor mínimo de valores de fácil realización y/o de valores con plazo de vencimiento menor a tres meses (20%), presentando un nivel de 18.99%. Esto debido a una disminución inusual del activo por operaciones de clientes en un 21%.

El día 29 de Noviembre del 2019 se realizaron las acciones necesarias para regularizar este parámetro.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

## AVISOS

Monterrey, N.L. 04 de octubre 2018

**Asunto:** Aviso a Público Inversionista

Por medio del presente le informamos que se modifica el prospecto de información al público inversionista del Fondo, **AFIRMES, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, el cual fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 157/9269/2018 de fecha 25 de septiembre de 2018.

Le informamos que podrá acceder a la consulta de los prospectos de inversión en la página de Internet:

[www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx)

Las principales modificaciones fueron:

- Actos Corporativos
- Régimen fiscal
- Actualización de: Consejo de Administración, \*VAR promedio, Tablas de Rendimientos, Graficas, Número de Accionistas que poseen más del 5% del capital.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 14 de la Circular Única de Fondos de Inversión, este fondo abre del **5 de octubre del 2018 al 16 de noviembre del 2018** a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno; dichas modificaciones entraran en vigor el **20 de noviembre del 2018**.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, N.L. 04 de octubre 2018

**Asunto:** Aviso a Público Inversionista

Por medio del presente le informamos que se modifica el prospecto de información al público inversionista del Fondo, **AFIRPLUS, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumento de deuda**, el cual fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 157/9268/2018 de fecha 25 de septiembre de 2018

Le informamos que podrá acceder a la consulta de los prospectos de inversión en la página de Internet:

[www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx)

Las principales modificaciones fueron:

- Actos Corporativos
- Régimen fiscal
- Actualización de: Consejo de Administración, \*VAR promedio, Tablas de Rendimientos, Gráficas, Número de Accionistas que poseen más del 5% del capital.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 14 de la Circular Única de Fondos de Inversión, este fondo abre del 5 de octubre del 2018 al 16 de noviembre del 2018 a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno; dichas modificaciones entraran en vigor el 20 de noviembre del 2018.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.



Monterrey, N.L. 04 de octubre 2018

Asunto: Aviso a Público Inversionista

Por medio del presente le informamos que se modifica el prospecto de información al público inversionista del Fondo, **AFIRVIS, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, el cual fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 157/9267/2018 de fecha 25 de septiembre de 2018

Le informamos que podrá acceder a la consulta de los prospectos de inversión en la página de Internet:

[www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx)

Las principales modificaciones fueron:

Actos Corporativos

Régimen fiscal

Actualización de: Consejo de Administración, \*VAR promedio, Tablas de Rendimientos, Gráficas, Número de Accionistas que poseen más del 5% del capital

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 14 de la Circular Única de Fondos de Inversión, este fondo abre **del 5 de octubre del 2018 al 16 de noviembre del 2018** a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno; dichas modificaciones entraran en vigor el **20 de noviembre del 2018**.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 07 de febrero del 2018.

**Asunto:** Aviso a los distribuidores de Afircor, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.

Por este medio se informa que el pasado 30 de enero del 2018 en sesión de Consejo de Administración se aprobó modificar los porcentajes de la distribución de la Comisión Total de las diferentes series de acciones de **AFIRCOR, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable**, para quedar de la siguiente manera:

SERIE	% POR ADMINISTRACIÓN	% POR DISTRIBUCIÓN
B	55%	45%
C	64%	36%
BM	64%	36%
CM	75%	25%
BE	75%	25%
CE	100%	0%

Dicha modificación entrará en vigor el día 12 de marzo del 2018.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, Nuevo León a 06 de febrero del 2018.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 30 de enero del 2018 en sesión de Consejo de Administración se acordaron las nuevas comisiones de las series de acciones representativas del Capital Social Variable de **AFIRMES, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, que entrarán en vigor el día 21 de marzo del 2018.

SERIE	COMISIÓN
B1	4.91%
B2	3.93%
B3	2.94%
B	2.29%
C	1.52%
D	1.31%
E	0.65%
BM	0.87%
CM	0.87%
DM	0.87%
BE	1.09%
CE	0.54%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 06 de febrero del 2018.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 30 de enero del 2018 en sesión de Consejo de Administración se acordaron las nuevas comisiones de las series de acciones representativas del Capital Social Variable de **AFIRPLUS, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, que entrarán en vigor el día 21 de marzo del 2018.

SERIE	COMISIÓN
B1	1.29%
B2	1.29%
B3	1.29%
B	1.29%
C	1.07%
D	1.07%
E	1.07%
BM	1.29%
CM	1.29%
DM	1.07%
BE	0.64%
CE	0.32%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 06 de febrero del 2018.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 30 de enero del 2018 en sesión de Consejo de Administración se acordaron las nuevas comisiones de las series de acciones representativas del Capital Social Variable de **AFIRVIS, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, que entrarán en vigor el día 21 de marzo del 2018.

SERIE	COMISIÓN
B1	5.30%
B2	4.94%
B3	3.77%
B	3.18%
C	1.88%
D	1.64%
E	1.06%
BM	1.17%
CM	1.17%
DM	1.17%
BE	2.35%
CE	1.76%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, N.L. 23 de enero 2018

**Asunto:** Aviso a Público Inversionista

Por medio del presente le informamos que se modifica el prospecto de información al público inversionista del Fondo, **AFIRCOR, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable**, el cual fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 157/8873/2018 de fecha 15 de enero de 2018.

Le informamos que podrá acceder a la consulta de los prospectos de inversión en la página de Internet:  
[www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx)

Las principales modificaciones fueron:

- Régimen de Inversión
- Índice de Referencia
- Objeto y Horizonte de Inversión
- Número de Series y Montos mínimos
- Horarios de Recepción de Órdenes de Compra y Venta
- Liquidación de las Operaciones
- Valor en Riesgo (VAR)
- Actos Corporativos

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 14 de la Circular Única de Fondos de Inversión, este fondo abre del **24 de enero del 2018 al 09 de marzo del 2018** a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno; dichas modificaciones entraran en vigor el **12 de marzo del 2018**.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, N.L. 31 de agosto 2017

**Asunto:** Aviso a Público Inversionista del Fondo NAFINDX.

Por medio del presente le informamos que se modifica el prospecto de información al público inversionista de **Fondo de Promoción Bursátil, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NAFINDX)**, el cual fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. 157/7821/2017 de fecha 11 de agosto de 2017, mediante el cual autoriza únicamente modificar lo referente al apartado de Liquidación de las operaciones de 72 horas a 48 horas.

Dicho cambio se da con el objeto de homologar el plazo de liquidación de los valores operados en la Bolsa Mexicana de Valores con los operados en el mercado estadounidense.

Le informamos que podrá acceder a la consulta de los prospectos de inversión en la página de Internet:

[www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx)

La modificación al numeral 2. Operación de la Sociedad, inciso b) Política para la compra venta de acciones, iii) Liquidación de las operaciones “Las órdenes de compra y venta se liquidaran 48 horas después de su ejecución”, del prospecto de información al público inversionista, entrará en vigor el próximo 5 de septiembre de 2017 y de conformidad con las disposiciones legales aplicables, se les informa que a partir del día de hoy y hasta el 28 de septiembre de 2017, se comprende el plazo de 30 días hábiles para que, en su caso, ejerza su derecho a que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V. S.O.F.I.

Monterrey, N.L. 31 de agosto 2017

**Asunto:** Aviso a Público Inversionista de Fondos de GBM

Por medio del presente se hace de su conocimiento que mediante Oficio No. 157/7829/2017 de fecha 11 de agosto de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó la modificación a los Prospectos de Información al Público Inversionista de los fondos que a continuación se menciona, para que la liquidación de las operaciones de compra y venta de acciones de estos sea de 48 horas en lugar de 72 horas.

Dichas modificaciones entrarán en vigor el día 5 de septiembre de 2017. No obstante, lo anterior, le informamos que los accionistas de estos fondos de inversión tendrán derecho a que el propio fondo, a través de las distribuidoras, adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno, desde el día 21 de agosto hasta el 29 de septiembre de 2017.

Los fondos de inversión de renta variable respecto de los cuales se autorizó el cambio son:

(GBMCRE); GBM Inversión en Infraestructura, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMINF); GBM Inversiones Internacionales, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Le informamos que podrá acceder a la consulta de los prospectos de inversión en la página de Internet:

[www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx)

**El presente aviso se emite con el fin de que las sociedades que prestan los servicios de Distribución de Acciones puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con los artículos 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión, 14 y 64, fracción III de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y las Personas que les Prestan Servicios.**

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V. S.O.F.I.



Monterrey, N.L. a 23 de febrero del 2017.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista.

**AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU).**

En cumplimiento a las disposiciones se les comunica que AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU), ha finalizado la estrategia temporal de inversión, misma que inició desde el cierre del 30 de noviembre del 2016.

Esta estrategia fue con la finalidad de reducir la duración del fondo de mediano a corto plazo.

Al reducir la duración del fondo se contribuyó a aumentar la liquidez del fondo a fin de buscar la protección de los intereses de los inversionistas.

La estrategia temporal concluyó antes de los 90 días naturales estipulados en las disposiciones vigentes.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, N.L. a 31 de enero del 2017.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 20 de enero del 2017 en sesión de Consejo de Administración se acordaron las nuevas comisiones de las series de acciones representativas del Capital Social Variable de **AFIRMES, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, que entrarán en vigor el día 15 de marzo del 2017.

SERIE	COMISIÓN
B1	3.90%
B2	3.12%
B3	2.34%
B	1.82%
C	1.21%
D	1.04%
E	0.52%
BM	0.69%
CM	0.69%
DM	0.69%
BE	0.87%
CE	0.43%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, N.L. a 31 de enero del 2017.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 20 de enero del 2017 en sesión de Consejo de Administración se acordaron las nuevas comisiones de las series de acciones representativas del Capital Social Variable de **AFIRPLUS, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, que entrarán en vigor el día 15 de marzo del 2017.

SERIE	COMISIÓN
B1	1.04%
B2	1.04%
B3	1.04%
B	1.04%
C	0.86%
D	0.86%
E	0.86%
BM	1.04%
CM	1.04%
DM	0.86%
BE	0.52%
CE	0.26%

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, N.L. a 31 de enero del 2017.

**Asunto:** Nuevas Comisiones.

Por este medio le informo que el pasado 20 de enero del 2017 en sesión de Consejo de Administración se acordaron las nuevas comisiones de las series de acciones representativas del Capital Social Variable de **AFIRVIS, SA de CV., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**, que entrarán en vigor el día 15 de marzo del 2017.

SERIE	COMISIÓN
B1	4.26%
B2	3.97%
B3	3.03%
B	2.55%
C	1.51%
D	1.32%
E	0.85%
BM	0.95%
CM	0.95%
DM	0.95%
BE	1.89%
CE	1.42%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, N.L. a 30 de enero del 2017.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista.

**AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU).**

En cumplimiento a las disposiciones se les comunica que AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (**AFIRPLU**), se ha cumplido 60 días naturales bajo estrategia temporal de inversión misma que inició desde el cierre del **30 de noviembre del 2016**.

Esta estrategia es con la finalidad de reducir la duración del fondo de mediano a corto plazo.

Al reducir la duración del fondo estamos contribuyendo a aumentar la liquidez del fondo a fin de buscar la protección de los intereses de los inversionistas.

La estrategia temporal concluirá antes de los 90 días naturales estipulados en las disposiciones vigentes.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, N.L. a 30 de diciembre del 2016.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista.

**AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU).**

En cumplimiento a las disposiciones se les comunica que AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (**AFIRPLU**), ha cumplido 30 días naturales bajo estrategia temporal de inversión, misma que inició desde el cierre del **30 de noviembre del 2016**.

Esta estrategia es con la finalidad de reducir la duración del fondo de mediano a corto plazo.

Al reducir la duración del fondo estamos contribuyendo a aumentar la liquidez del fondo a fin de buscar la protección de los intereses de los inversionistas.

La estrategia temporal concluirá antes de los 90 días naturales estipulados en las disposiciones vigentes.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, N.L. a 1 de diciembre del 2016.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista.

**AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLU).**

En cumplimiento a las disposiciones se les comunica que AFIRPLUS, S.A de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (**AFIRPLU**), se encuentra bajo estrategia temporal de inversión desde el cierre del **30 de noviembre del 2016**.

Esta estrategia es con la finalidad de reducir la duración del fondo de mediano a corto plazo.

Al reducir la duración del fondo estamos contribuyendo a aumentar la liquidez del fondo a fin de buscar la protección de los intereses de los inversionistas.

La estrategia temporal concluirá antes de los 90 días naturales estipulados en las disposiciones vigentes.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Monterrey, Nuevo León a 03 de febrero del 2014.

**Asunto:** AFIRCOR, SA de CV S I R V (AFIRCOR)

**Modificación de Comisiones.**

El pasado 22 de enero del 2015 se celebró Consejo de Administración de la Sociedad en donde se autorizó cambio en las comisiones de Capital Social Variable. Este cambio entrará en vigor el próximo 10 de febrero del 2015 y quedará de acuerdo con la siguiente información:

SERIE	COMISIÓN TOTAL ACTUAL	COMISIÓN TOTAL NUEVA (A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DEL 2015)
B1	1.75%	2.00%
B	1.75%	1.50%
D	1.25%	1.00%
E	1.25%	0.50%
CM	1.25%	1.00%
DM	1.25%	0.50%
BE	1.25%	1.00%
CE	1.25%	0.50%

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.



Monterrey, Nuevo León a 20 de noviembre del 2014.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista

**AFIRCOR, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable**

El consejo de Administración del Fondo Afircor, SA DE CV, Sociedad de Inversión de Renta Variable, aprobó las siguientes modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista.

Se incorporan Valores Respaldados por Activos hasta un 100%

Se incorporan ETFs (Exchange Traded Funds conocidos también con el nombre de Trackers) hasta un 100%.

Se incorporan Valores en Moneda Extranjera hasta un 100%.

Se incorporan Valores listados en el SIC hasta un 100%.

Se incrementa el Valor en Riesgo al 4.75%.

Dichas modificaciones entraran en vigor el **07 de enero del 2015**.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 23 de septiembre del 2014.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista

**AFIRMES, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

El consejo de Administración del Fondo Afirmes, SA DE CV, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, aprobó las siguientes modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista.

\*Modificación de los Límites de Tenencia Accionaria.

\*Actualización del Consejo de Administración, VAR promedio, Tablas de Rendimientos, Graficas, Porcentaje de Comisiones en Administración y Distribución, numero de Accionistas que poseen más del 5% del capital, Personas responsables y Carteras de Inversión.

Dichas modificaciones entraran en vigor el **26 de septiembre del 2014.**

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 9 de septiembre del 2014.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista

**AFIRPLUS, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

El consejo de Administración del Fondo Afirplus, SA DE CV, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, aprobó las siguientes modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista.

\*Modificación de los Límites de Tenencia Accionaria.

\*Adquisición de Valores Respaldados por Activos.

\*Actualización del Consejo de Administración, VAR promedio, Tablas de Rendimientos, Graficas, Porcentaje de Comisiones en Administración y Distribución, numero de Accionistas que poseen más del 5% del capital, Personas responsables y Carteras de Inversión

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 116 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, esta sociedad abre del **10 de septiembre del 2014 al 22 de octubre del 2014** a la recompra del 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno; dichas modificaciones entraran en vigor el **23 de octubre del 2014**.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 20 de agosto del 2014.

**Aviso a los Inversionistas de:** AFIRCOR, SA de CV S I R V (AFIRCOR)

**Referencia:** Modificación de Comisiones.

El pasado 17 de Julio del 2014 se celebró Consejo de Administración de la Sociedad en donde se autorizó cambio en las comisiones de Capital Social Variable.

Este cambio entrará en vigor el próximo 1 de septiembre del 2014 y quedará de acuerdo con la siguiente información:

SERIE	COMISIÓN TOTAL ACTUAL	COMISIÓN TOTAL NUEVA (A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2014)
C	1%	1.25%
D	1%	1.25%
E	1%	1.25%
BM	1%	1.25%
CM	1%	1.25%
DM	1%	1.25%
BE	1%	1.25%
CE	1%	1.25%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 4 de febrero 2014

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista

**AFIRCOR, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable.**

El consejo de Administración del Fondo Afircor, SA DE CV, Sociedad de Inversión de Renta Variable, aprobó las siguientes modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista.

- Razón y Denominación Social: Se cambia de Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda a Sociedad de Inversión de Renta Variable.
- Clasificación: Se modifica de Corto Plazo a Discrecional
- Ejecución y Liquidación de las ventas: Cambia de ser del tercer jueves de cada mes a todos los días hábiles con liquidación 72 hrs.
- Objetivo: El objetivo se modificó de buscar ofrecer rendimientos comparables a los cetes a 28 días a rendimientos comparables con el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).
- Principal Riesgo asociado a la inversión: cambia de ser variación en tasas de interés a riesgo en la variación del precio de las acciones.
- Políticas de Inversión: Se modificaron las políticas de inversión adecuándose al cambio de clasificación y régimen de inversión. Se incorporaron análisis de las principales variables macroeconómicas y financieras que afectan los mercados de valores.
- Régimen de Inversión: Se incorporan las inversiones en Renta Variable.
- Riesgo de Mercado: Se modifica el VaR de 0.10% a 3.80%
- Ejecución de las Operaciones: Se modifica para el caso de las Ventas pasando de ser el tercer jueves de cada mes a cualquier día hábil.
- Liquidación de las Operaciones: Se modifica a liquidación 72 Hrs. las Compra-Ventas.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 116 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, esta sociedad abre del **06 de febrero del 2014 al 31 de marzo del 2014** a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno; dichas modificaciones entraran en vigor el **1 de abril 2014**.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 07 de junio del 2013

**NAFCDVI, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

Se les informa que Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), se encuentra por debajo de su porcentaje mínimo en valores considerados de fácil realización y/o vencimiento menor a tres meses conforme a lo establecido en su Régimen de Inversión estando al 12.48%, esto derivado de salidas de clientes, se tomarán las medidas pertinentes para su corrección.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 23 de abril del 2013

**NAFCDVI, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

A todos los accionistas de FONDO EN CEDEVIS NAFINSA, S.A. DE C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), se les informa que por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 22 de abril de 2013; entre otros puntos, se acordó el disminuir el capital variable de la Sociedad, mediante la cancelación de acciones depositadas en la tesorería del Fondo; en consecuencia a partir de hoy, 23 de abril de 2013, el nuevo capital variable de la Sociedad queda integrado de la siguiente manera:

SERIE	SUBSERIE	ACCIONES
F	F1	49,118,000
	F2	147,670,000
	F3	410,593,000
	F4	1,000
M	M1	23,683,000
	M2	1,000
	M3	26,348,000
	M4	1,000
X	X1	111,118,000
	X2	27,995,000
	X3	20,799,000
	X4	1,000
FF	FF1	1,952,000
<b>TOTAL</b>		<b>819,280,000</b>

Para más información al respecto, pueden consultarlo con las Distribuidoras, o bien acudir a las oficinas de esta Sociedad o a los teléfonos 5325 7874/7889/7870.

**ATENTAMENTE.**

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 04 de marzo del 2013

**AFIRVIS, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista.

Estimado Inversionista:

En cumplimiento al Artículo 7 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, le informo que Afirvis, SA de CV, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda., el día 01 de marzo del 2013 presentó una inversión en reporto con una misma contraparte del 40.20%, superando el límite establecido en el Prospecto de Información (40.00%).

Dicho parámetro quedará restablecido el día de hoy 04 de marzo del 2013.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.



Monterrey, Nuevo León a 31 de enero del 2013.

**AFIRMES, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

**Referencia:** Cambio de Comisión.

El pasado 18 de enero del 2013 se celebró Consejo de Administración de la Sociedad en donde se autorizó el cambio de comisión a la Serie B1 de Capital Social Variable quedando como sigue:

COMISIÓN TOTAL	
SERIE	B1
Hasta el 1 de febrero del 2013	2.65%
A partir del 5 de febrero del 2013	2.25%

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 31 de enero del 2013.

**AFIRVIS, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

**Referencia:** Cambio de Comisión.

El pasado 18 de enero del 2013 se celebró Consejo de Administración de la Sociedad en donde se autorizó el cambio de comisión a la Serie B1 de Capital Social Variable quedando como sigue:

COMISIÓN TOTAL	
SERIE	B1
Hasta el 1 de febrero del 2013	2.85%
A partir del 5 de febrero del 2013	2.25%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 07 de diciembre del 2012.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista

**AFIRMES, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

El Consejo de Administración del Fondo AFIRMES, SA DE CV, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, aprobó las siguientes modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista:

- La clasificación de Corto Plazo a Corto Plazo Gubernamental.
- Las Compras y Ventas de las acciones del Fondo cambia de ser cada segundo jueves de mes liquidaran el mismo día de la solicitud.
- La tasa de referencia al pasar de Cetes a 28 días a Tasa de Fondeo Promedio Ponderado Gubernamental.
- El plazo recomendado de permanencia al pasar de 180 días a 90 días.
- El perfil de riesgo autorizado por el consejo de Bajo a Moderado (3) a Extremadamente Bajo (1)
- Políticas de Inversión.
- Régimen de Inversión.
- Límite Máximo de Valor en Riesgo de 0.60% a 0.04%

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 116 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, esta Sociedad abre a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de **treinta días hábiles del 10 de diciembre del 2012 al 23 de enero del 2013**; dichas modificaciones entrarán en vigor el 24 de enero del 2013.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 26 de octubre del 2012.

MODIFICACIÓN DE COMISIONES AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE:

AFIRPLUS Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLUS)

Por este medio se les informa que, a partir del próximo 15 de noviembre del 2012, entrarán en vigor las nuevas comisiones a las series de Capital Social Variable de acuerdo con la siguiente información:

SERIE	COMISIÓN ACTUAL	COMISIÓN NUEVA (A PARTIR DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2012)
B1	0.50%	0.60%
B2	0.50%	0.60%
B3	0.50%	0.60%
B	0.50%	0.60%
C	0.40%	0.50%
D	0.40%	0.50%
E	0.40%	0.50%
BM	0.50%	0.60%
CM	0.50%	0.60%
DM	0.50%	0.50%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 23 de octubre del 2012.

MODIFICACION DE COMISIONES AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE:

AFIRMES Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRMES)

Por este medio se les informa que, a partir del próximo 29 de octubre del 2012, entrarán en vigor las nuevas comisiones a las series de Capital Social Variable de acuerdo con la siguiente información:

SERIE	COMISIÓN ACTUAL	COMISIÓN NUEVA (A PARTIR DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2012)
BE	0.75%	0.50%
CE	0.50%	0.25%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 25 de mayo del 2012.

MODIFICACION DE COMISIONES AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE:

AFIRPLUS Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRPLUS)

Por este medio se les informa que a partir del próximo 01 de junio del 2012 entrarán en vigor las nuevas comisiones de AFIRPLUS.

En el siguiente cuadro se detallan las modificaciones a estas comisiones:

SERIE	BE	CE
Actual	0.00%	0.00%
A partir del 1 de junio del 2012	0.30%	0.15%

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 08 de febrero del 2012.

**Asunto:** Aviso al Público Inversionista

Se les informa que con fecha 07 de febrero del 2012, el Fondo AFIRMES, S.A. DE C.V. SIID., presento la siguiente información:

Parámetro: Inversión Gubernamental

Valor Actual: 35.662%

Valor Mínimo Prospecto: 51.000%

Causa: Venta de Valores Gubernamentales 48 Horas.

Este incumplimiento se eliminará al momento de la Liquidación de la Operación (09 de febrero del 2012).

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

Monterrey, Nuevo León a 15 de noviembre del 2011.

MODIFICACION DE COMISIONES AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE:

**AFIRCOR Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRCOR)**

Por este medio se les informa que a partir del próximo 01 de diciembre del 2011 entrarán en vigor las nuevas comisiones de AFIRCOR.

En el siguiente cuadro se detallan las modificaciones a estas comisiones:

SERIE	ACTUAL	A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DEL 2011
B1	1.30%	1.50%
B2	0.90%	1.10%
B3	0.70%	0.90%
B	0.50%	0.70%
C	0.30%	0.50%
D	0.30%	0.50%
E	0.30%	0.50%
BM	0.30%	0.50%
CM	0.30%	0.50%
DM	0.30%	0.50%
BE	0.30%	0.50%
CE	0.30%	0.50%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.



Monterrey, Nuevo León a 15 de noviembre del 2011.

MODIFICACION DE COMISIONES AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE:

**AFIRPLUS Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRPLUS)**

Por este medio se les informa que a partir del próximo 01 de diciembre del 2011 entrarán en vigor las nuevas comisiones de AFIRPLUS.

En el siguiente cuadro se detallan las modificaciones a estas comisiones:

SERIE	ACTUAL	A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DEL 2011
B1	0.40%	0.50%
B2	0.40%	0.50%
B3	0.40%	0.50%
B	0.40%	0.50%
C	0.30%	0.40%
D	0.30%	0.40%
E	0.30%	0.40%
BM	0.40%	0.50%
CM	0.40%	0.50%
DM	0.30%	0.40%
BE	0.00%	0.00%
CE	0.00%	0.00%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 01 de agosto del 2011.

**Asunto:** Parámetro de Inversiones con Plazo menor a tres meses y/o Fácil Realización.  
**AFIRPLUS, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

Estimado Inversionista. -

En cumplimiento al Artículo 7 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, le informo que el día 29 Julio del 2011 se presentó un porcentaje de Inversiones con plazo menor a tres meses y /o fácil realización del 19.746% debiendo ser este de al menos 20% respecto del activo total base mismo día; dicho porcentaje queda restablecido hoy 01 de agosto 2011.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Monterrey, Nuevo León a 02 de junio del 2011.

MODIFICACION DE COMISIONES  
AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE:

**AFIRCOR, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRCOR)**

Por este medio se les informa que a partir del próximo 20 de junio del 2011 entrarán en vigor las nuevas comisiones de AFIRCOR.

En el siguiente cuadro se detallan las modificaciones a estas comisiones:

INVERSIÓN		COMISIÓN PROPUESTA		
DESDE	SERIE	Distribución	Administración	Total
1 título	B1	0.39	0.91	1.30
\$100,000	B2	0.27	0.63	0.90
\$250,000	B3	0.21	0.49	0.70
\$500,000 a \$999,999.99	B	0.15	0.35	0.50

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 15 de febrero del 2011.

**MODIFICACION DE COMISIONES  
AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE:**

AFIRVIS, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRVIS);  
AFIRMES, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRMES) y  
AFIRCOR, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (AFIRCOR)

Por este medio se les informa que a partir del próximo 01 de marzo del 2011 entraran en vigor las nuevas comisiones de AFIRVIS, AFIRMES y AFIRCOR.

Los siguientes cuadros detallan las modificaciones a estas comisiones:

AFIRVIS COMISIÓN			
SERIE	Actual	Propuesta 1 de marzo 2011	VARIACIÓN
B1	2.75%	2.85%	0.10%
B2	2.00%	2.10%	0.10%
B3	1.50%	1.60%	0.10%
B	1.25%	1.35%	0.10%
C	0.70%	0.80%	0.10%
D	0.60%	0.70%	0.10%
E	0.35%	0.45%	0.10%
BM	1.20%	0.50%	-0.70%
CM	0.75	0.50%	-0.25%

AFIRMES COMISIÓN			
SERIE	Actual	Propuesta 1 de marzo 2011	VARIACIÓN
B1	2.55%	2.65%	0.10%
B2	1.70%	1.80%	0.10%
B3	1.25%	1.35%	0.10%
B	0.95%	1.05%	0.10%
C	0.60%	0.70%	0.10%
D	0.50%	0.60%	0.10%
E	0.20%	0.30%	0.10%
BM	1.00%	0.40%	-0.60%
CM	0.50%	0.40%	-0.10%
DM	0.30%	0.40%	0.10%

AFIRCOR COMISIÓN			
SERIE	Actual	Propuesta 1 de marzo 2011	VARIACIÓN
B1	0.10%	0.30%	0.20%
B2	0.10%	0.30%	0.20%
B3	0.10%	0.30%	0.20%
B	0.10%	0.30%	0.20%
C	0.10%	0.30%	0.20%
D	0.10%	0.30%	0.20%
E	0.10%	0.30%	0.20%
BM	0.10%	0.30%	0.20%
CM	0.10%	0.30%	0.20%
DM	0.10%	0.30%	0.20%
BE	0.10%	0.30%	0.20%
CE	0.10%	0.30%	0.20%

**ATENTAMENTE.**

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 11 de noviembre del 2010.

[Aviso del Prospecto AFIRPLUS 11-noviembre-2010.](#)

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 10 de septiembre del 2010.

**AFIRPLUS SA DE CV**, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

**Referencia:** Cambio de Comisiones

El pasado 09 de septiembre del 2010 se celebró Consejo de Administración de la Sociedad en donde autorizó el cambio de comisiones a las series de capital social variable de acuerdo con la siguiente información:

COMISIÓN TOTAL	
SERIE	CE
Hasta el 9 de septiembre del 2010	0.30%
A partir del 10 de septiembre del 2010	0.00%

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Monterrey, Nuevo León a 01 de septiembre del 2010.

[Aviso Fitch](#)

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Monterrey, Nuevo León a 02 de agosto del 2010.

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE  
**AFIRCOR, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

**Referencia:** Aumento de Comisiones

El pasado 16 de julio del 2010 se celebró Consejo de Administración de la Sociedad en donde se acordó el incremento de la comisión total de todas las series que integran el capital social variable de la Sociedad a un 0.10% anualizado

Esta comisión entrará en vigor el próximo lunes 09 de agosto del 2010.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión



Monterrey, Nuevo León a 01 de Julio del 2010.

**AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE NAFINDX.**

Estimado Inversionista. -

Por este medio le informamos que el próximo 01 de julio del 2010, **FONDO DE PROMOCION BURSATIL, S.A. DE C.V.**; Sociedad de Inversión de Renta Variable (NAFINDX) realizará un canje de acciones de la serie B a la serie F1. Este canje no modifica condiciones y características de operaciones vigentes.

**A T E N T A M E N T E.**

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 21 de enero del 2010.

**AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE AFIRVIS.**

Estimado Inversionista. -

Por este medio se les informa que las nuevas comisiones de **AFIRVIS, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**, que entrarán en vigor a partir del 2 de febrero del 2010.

AFIRVIS		
SERIE	INVERSIÓN MÍNIMA EN PESOS	COMISIÓN A PARTIR DEL 2 DE FEBRERO DEL 2010
B1	1 título	2.75
B2	\$100,000	2.00
B3	\$250,000	1.50
B	\$500,000	1.25
C	\$1,000,000	0.70
D	\$5,000,000	0.60
E	\$10,000,000	0.35
BM	1 título	1.20
CM	\$2,000,000	0.75
DM	\$10,000,000	0.50
BE	1 título	1.00
CE	\$5,000,000	0.75

Las comisiones de las series B1, B2, B3 y B presenta un incremento del 0.25%, respecto de las comisiones vigentes a esta fecha. Las otras series no presentan cambio alguno.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 21 de enero del 2010.

**AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE AFIRMES.**

Estimado Inversionista. -

Por este medio se les informa que las nuevas comisiones de **AFIRMES, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**, que entrarán en vigor a partir del 2 de febrero del 2010.

AFIRMES		
SERIE	INVERSIÓN MÍNIMA EN PESOS	COMISIÓN A PARTIR DEL 2 DE FEBRERO DEL 2010
B1	1 título	2.55
B2	\$100,000	1.70
B3	\$250,000	1.25
B	\$500,000	0.95
C	\$1,000,000	0.60
D	\$5,000,000	0.50
E	\$10,000,000	0.20
BM	1 título	1.00
CM	\$2,000,000	0.50
DM	\$10,000,000	0.30
BE	1 título	0.75
CE	\$5,000,000	0.50

Las comisiones de las series B1, B2, B3 y B presenta un incremento del 0.25%, respecto de las comisiones vigentes a esta fecha. Las otras series no presentan cambio alguno.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 21 de enero del 2010.

**AVISO A LOS INVERSIONISTAS DE NAFINDX.**

Estimado Inversionista. -

Por este medio se les informa que, a partir del 02 de febrero del 2010, cambia la comisión por venta de acciones de NAFINDX, del 0.00% al 0.50%.

La comisión por compra de acciones se mantiene en el 0.00%.

**A T E N T A M E N T E.**

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 21 de agosto del 2009.

**AFIRCOR, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

Cambio Cuotas Administración:

El Consejo de Administración del Fondo AFIRCOR, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, aprobó disminuir las cuotas de administración, para todas sus series accionarias a 0%, mismas que entrarán en vigor el 24 de agosto del 2009.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 17 de Julio del 2009.

**AFIRMES SA DE CV, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

El Consejo de Administración del Fondo AFIRMES, SA DE CV, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, aprobó disminuir las cuotas de Administración, mismas que entrarán en vigor el 20 de Julio del 2009, a saber:

SERIE	COMISIÓN
B1	2.30%
B2	1.45%
B3	1.00%
B	0.70%

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 17 de Julio del 2009.

**AFIRVIS SA DE CV, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

El Consejo de Administración del Fondo AFIRVIS, SA DE CV, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, aprobó disminuir las cuotas de Administración, mismas que entrarán en vigor el 20 de Julio del 2009, a saber:

SERIE	COMISIÓN
B1	2.50%
B2	1.75%
B3	1.25%
B	1.00%

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 23 de marzo del 2009.

**AFIRPLUS, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

Comunicado a los accionistas:

En cumplimiento al Artículo 7º de la Circular Única de Sociedades de Inversión, se les informa que el día 23 de marzo del 2009, se invirtió el 100% de la cartera en Valores Gubernamentales, debiendo ser un máximo del 49%.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.



Monterrey, Nuevo León a 12 de febrero del 2009.

**AFIRCOR, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

A los Inversionistas:

Ante la volatilidad en los mercados financieros y con el objetivo de minimizar los riesgos del mercado, esta sociedad ha realizado modificaciones a la estrategia de inversión que implicaran un cambio de calificación.

En cumplimiento al artículo 116 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, esta Sociedad abre a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de veinte días hábiles, del 13 de febrero al 13 de marzo del 2009. Con estas acciones la Sociedad dejará de estar la estrategia temporal de inversión.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 12 de febrero del 2009.

**AFIRPLUS, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

A los Inversionistas:

Ante la volatilidad en los mercados financieros y con el objetivo de minimizar los riesgos del mercado, esta sociedad ha realizado modificaciones a la estrategia de inversión que implicaran un cambio de calificación.

En cumplimiento al artículo 116 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, esta Sociedad abre a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de veinte días hábiles, del 13 de febrero al 13 de marzo del 2009 Con estas acciones la Sociedad dejará de estar en estrategia temporal de inversión.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 12 de febrero del 2009.

**AFIRVIS, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

A los Inversionistas:

Ante la volatilidad en los mercados financieros y con el objetivo de minimizar los riesgos del mercado, esta sociedad ha realizado modificaciones a la estrategia de inversión que implicaran un cambio de calificación.

En cumplimiento al artículo 116 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, esta Sociedad abre a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de veinte días hábiles, del 13 de febrero al 13 de marzo del 2009. Con estas acciones la Sociedad dejará de estar en estrategia temporal de inversión.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 12 de febrero del 2009.

**AFIRMES, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.**

A los Inversionistas:

Ante la volatilidad en los mercados financieros y con el objetivo de minimizar los riesgos del mercado, esta sociedad ha realizado modificaciones a la estrategia de inversión que implicaran un cambio de calificación.

En cumplimiento al artículo 116 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, esta Sociedad abre a la recompra el 100% de las acciones en poder de los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de veinte días hábiles, del 13 de febrero al 13 de marzo del 2009. Con estas acciones la Sociedad dejará de estar en estrategia temporal de inversión.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 03 de febrero del 2009.

A los Inversionistas:

Derivado a que aún persisten altas volatilidades en los mercados financieros y en cumplimiento al Artículo 7° de la Circular Única de Sociedades de Inversión, se les informa que de acuerdo al comunicado del pasado 4 de diciembre del 2008, continuaremos en estrategia temporal de inversión para las siguientes sociedades:

- Afircor, SA de CV., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRCOR)
- Afirmes, SA de CV., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRMES)
- Afirplus, SA de CV., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRPLU)
- Afirvis, SA de CV., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRVIS)

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 30 de enero del 2009.

A los Inversionistas:

Con el objetivo de mantenerle informado le comunicamos que el pasado 1 y 8 de septiembre del 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones a los prospectos de información de:

Afircor, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda (152-2/23242/2008)

Afirplus, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda (152-2/23243/2008)

Afirmes, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda (152-2/23240/2008)

Afirvis, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda (152-2/232141/2008)

La modificación señala que al cierre de las operaciones del Fondos (13:30 hrs) las Sociedades Distribuidoras dispondrán de 15 minutos adicionales para que reportar las operaciones realizadas al Fondo y a la Sociedad Operadora.

Los nuevos prospectos de información están para su consulta en [www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx) o al 01 800 623 4763

Prospectos Modificados que entran en vigor el 01 de abril del 2009:

[AFIRVIS CNBV - JULIO 2008](#)

[AFIRMES CNBV - JULIO 2008](#)

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 29 de enero del 2009.

#### MODIFICACIONES A PROSPECTOS 29-ENERO-2009

A los Inversionistas:

Con el objetivo de mantenerle informado le comunicamos que el pasado 8 de septiembre del 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones a los prospectos de información de:

Afircor, S.A de C.V., Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda. (152-2/23242/2008)

Afirplus, S.A de C.V., Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda. (152-2/23243/2008)

Las modificaciones autorizadas corresponden a:

CLASIFICACIÓN			LÍMITE DE VAR DE MERCADO	
	de	a	de	a
AFIRCOR	Mediano plazo	Corto plazo	0.16%	0.10%
AFIRPLUS	Mediano plazo	Corto plazo	0.16%	0.10%

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir 01 de abril del 2009 por lo que los inversionistas que no deseen permanecer en el fondo podrán ejercer el derecho de recompra de hasta el 100% de su tenencia accionaria a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, durante el periodo que corresponde del 30 de enero al 30 de abril del 2009.

Los nuevos prospectos de información están para su consulta en [www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx) o al 01 800 623 4763.

**Prospectos Modificados que entran en vigor el 01 de abril del 2009:**

[AFIRCOR CNBV - JULIO 2008](#)

[AFIRPLU CNBV - JULIO 2008](#)

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 02 de enero del 2009.

A los Inversionistas:

Derivado a que aún persisten altas volatilidades en los mercados financieros y en cumplimiento al Artículo 7° de la Circular Única de Sociedades de Inversión, se les informa que de acuerdo con el comunicado del pasado 4 de diciembre del 2008, continuaremos en estrategia temporal de inversión para las siguientes sociedades:

- Afircor, SA de CV., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRCOR)
- Afirmes, SA de CV., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRMES)
- Afirplus, SA de CV., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRPLU)
- Afirvis, SA de CV., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. (AFIRVIS)

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.



Monterrey, Nuevo León a 04 de diciembre del 2008.

En cumplimiento al Artículo 7° de la Circular Única de Sociedades de Inversión, se les informa que a partir del 03 de diciembre del 2008 y derivado de la volatilidad de los Mercados Financieros se han implementado estrategias temporales de inversión con el objetivo de conformar un portafolio más conservador, en **AFIRCOR, S.A. DE C.V.** Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Estas medidas reestablecen los parámetros de inversión en:

1. Inversión de valores con plazo de vencimiento menor a tres meses y/o con instrumentos de fácil realización, que había presentado insuficiencia desde el 20 de noviembre del 2008.
2. El límite de VAR establecido, que había presentado exceso desde el día 12 de noviembre de 2008.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 04 de diciembre del 2008.

En cumplimiento al Artículo 7° de la Circular Única de Sociedades de Inversión, se les informa que a partir del 03 de diciembre del 2008 y derivado de la volatilidad de los Mercados Financieros se han implementado estrategias temporales de inversión con el objetivo de conformar un portafolio más conservador, en **AFIRVIS, S.A. DE C.V.** Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Estas medidas reestablecen los parámetros de inversión en:

1. Inversión de Valores No Gubernamentales, que había presentado desde el 05 de noviembre de 2008.
2. El límite de VAR establecido, que había presentado exceso desde el día 28 de noviembre del 2008.

Y en cumplimiento al Artículo 12, Fracción II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicio y a lo dispuesto por el prospecto de información al público inversionista, a partir de hoy queda sin efecto la aplicación del 2% de Subvaluación en las operaciones de venta.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 04 de diciembre del 2008.

En cumplimiento al Artículo 7° de la Circular Única de Sociedades de Inversión, se les informa que a partir del 03 de diciembre del 2008 y derivado de la volatilidad de los Mercados Financieros se han implementado estrategias temporales de inversión con el objetivo de conformar un portafolio más conservador, en **AFIRPLUS S.A. DE C.V.** Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Estas medidas reestablecen los parámetros de Inversión en:

1. El límite de VAR establecido, que había presentado exceso desde el día 24 de noviembre del 2008.

ATENTAMENTE.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 04 de diciembre del 2008.

En cumplimiento al Artículo 7° de la Circular Única de Sociedades de Inversión, se les informa que el día a partir del 03 de diciembre del 2008 y derivado de la volatilidad de los Mercados Financieros se han implementado estrategias temporales de inversión con el objetivo de conformar un portafolio más conservador, en **AFIRMES, S.A. DE C.V.** Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Estas medidas reestablecen los parámetros de Inversión en:

1. Inversión de Valores No Gubernamentales, que había presentado desde el 20 de noviembre del 2008.
2. El límite de VAR establecido, que había presentado exceso desde el día 13 de noviembre del 2008.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 20 de noviembre del 2008.

Derivado de las condiciones de volatilidad que existen en los mercados financieros y de conformidad con el Artículo 12, Fracción II de las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios, y a lo dispuesto por el prospecto de información al público inversionista, hacemos del conocimiento público que el fondo de inversión **AFIRCOR**, aplicará el 2.00% de subvaluación a las operaciones de venta del día 20 de Noviembre del 2008, en el entendido que el diferencial quedará en la sociedad de inversión en beneficio de los accionistas que permanezcan en ella.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 12 de noviembre del 2008.

Derivado de las condiciones de volatilidad que existen en los mercados financieros y de conformidad con el Artículo 12, Fracción II de las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios, y a lo dispuesto por el prospecto de información al público inversionista, hacemos del conocimiento público que el fondo de inversión **AFIRMES**, aplicará el 2.00% de subvaluación a las operaciones de venta del día 13 de Noviembre del 2008, en el entendido que el diferencial quedará en la sociedad de inversión en beneficio de los accionistas que permanezcan en ella.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 12 de noviembre del 2008.

Derivado de las condiciones de volatilidad que existen en los mercados financieros y de conformidad con el Artículo 12, Fracción II de las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios, y a lo dispuesto por el prospecto de información al público inversionista, hacemos del conocimiento público que el fondo de inversión **AFIRVIS**, aplicará el 2.00% de subvaluación a las operaciones de venta del día 13 de Noviembre del 2008, y hasta nuevo aviso, en el entendido que el diferencial quedará en la sociedad de inversión en beneficio de los accionistas que permanezcan en ella.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.

Monterrey, Nuevo León a 20 de febrero del 2008.

Aviso a los Accionistas de:

AFIRVIS, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda  
AFIRMES, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda  
AFIRCOR, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda  
AFIRPLUS, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Por este medio se les informa que la CNBV ha autorizado la modificación a los prospectos de información al público inversionista de las Sociedades señaladas.

La modificación autorizada adiciona al apartado de "**Monto Mínimo de Inversión**", lo siguiente:

**"Excepción al monto mínimo de inversión por serie.**

**En el supuesto que todas las acciones emitidas para una serie accionaria se encuentren depositadas en la Tesorería, el Consejo de Administración puede autorizar a inversionistas elegibles para que adquieran temporalmente dicha serie hasta por un monto equivalente a \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).**

**Una vez que las acciones sean colocadas entre el público inversionista, el Fondo procederá a la adquisición de las acciones adquiridas bajo la cláusula de excepción al monto mínimo de inversión por Serie. La recompra y liquidación de estas acciones se realizarán bajo los términos establecidos en este Prospecto"**

Esta modificación entra en vigor el día 20 de febrero del 2008.

Los nuevos prospectos de información con sus modificaciones están disponibles para su consulta en la página electrónica [www.afirme.com.mx](http://www.afirme.com.mx), [www.fondosdeinversionafirme.com.mx](http://www.fondosdeinversionafirme.com.mx) en las oficinas de la Operadora y de Banca Afirme.

A T E N T A M E N T E.

Fondos de Inversión Inversión Afirme, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora De Sociedades De Inversión.